

Alias 'El Paisa' sería el responsable de las amenazas

## Paramilitares colombianos lanzaron cabeza de guerrillero contra un comando venezolano

La violencia entre milicias armadas que pugnan por el control de la zona limítrofe continúa sin tregua. Crece el nivel de espanto y desafío a las fuerzas del gobierno chavista

Hace unos días el paramilitar colombiano alias "El Paisa", difundió un mensaje en la que declaraba que exterminarían a los grupos guerrilleros que hacen vida en San Antonio, Ureña (Venezuela) y Norte de Santander (Colombia).

Desde entonces han sido varias las personas asesinadas, luego el grupo declaró que eran los autores del atentado ocurrido en La Parada de Cúcuta, donde hubo varios heridos y un venezolano muerto. Este sábado en la noche los guardias nacionales venezolanos que estaban



en el Comando de la Guardia Nacional de ese componente en el municipio Ureña, recibieron con asombro el lanzamiento de una cabeza humana.

Horas después de una reunión que se llevó a cabo en la sede del Cuerpo de Investigaciones

Científicas Penales y Criminalísticas (Cicpc) con funcionarios militares y policiales, conjuntamente con irregulares armados, cuando en horas de la noche, los militares oyeron el impacto de un objeto contra el comando de la Guardia Nacional en

el municipio Pedro María Ureña, que resultó ser la cabeza desprendida del cuerpo de un hombre joven, que sería uno de los jefes guerrilleros que operan en la frontera venezolana.

Los militares han hecho silencio. Algunos manifestaron



que los paramilitares le están demostrando que la guerra declarada contra los guerrilleros y colectivos también va para la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), luego que en las últimas semanas los militares venezolanos han estado actuando conjuntamente con irregulares armados e incluso usarían los vehículos oficiales de la GNB y el Cicpc.

La cabeza fue lanzada contra la sede del comando de los militares. Y el restante cuerpo apareció en una de las calles del pueblo de Ureña, que es una localidad pequeña de esa zona fronteriza.

"Ese guerrillero es el mismo que

hostigaba al pueblo y lo hacía aliado a la Guardia Nacional Bolivariana y al Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (Cicpc)": Los paramilitares le habrían dejado un cartelito sobre el cuerpo donde diría que eso se lo hicieron por ser guerrillero. La cabeza del individuo fue llevada por los guardias a un lugar cercano para no darse por enterados de la amenaza.

Los militares han manifestado preocupación, alegando que ellos solo han cumplido órdenes y ahora temen que los paramilitares puedan tomar acciones contra algunos funcionarios.



El artefacto tenía un alcance de 10 metros a la redonda

## Evitan explosión de artefacto en el gasoducto de la vía Astilleros - Tibú

Soldados de la Trigésima Brigada pertenecientes a la Segunda División del Ejército Nacional, lograron neutralizar el día lunes un atentado terrorista el cual pretendía afectar la integridad de las propias tropas. El artefacto explosivo improvisado sería activado cerca de gasoducto para producir daños colaterales a la población civil y medio ambiente.

Los hombres del grupo de Manejo de Artefactos Explosivos MARTE del Ejército, se trasladaron hasta la vereda El Empalme sobre la vía Astilleros - Tibú, en Norte de Santander, y con el apoyo del guía canino establecieron el punto exacto donde se encontraba el artefacto explosivo de fabricación improvisada, tipo cilindro bomba, el cual habría sido instalado por integrantes del Grupo

Armado Organizado Residual Subestructura 33.

Una vez se activaron los protocolos de seguridad establecidos, se procedió a realizar la correspondiente neutralización, que habría sido ubicado estratégicamente para afectar de manera indiscriminada a las tropas, y provocar una explosión en el gasoducto.

Se logró establecer que el poder de destrucción de este artefacto explosivo, hubiese alcanzado un radio de acción de 10 metros a la redonda.

Las tropas del Grupo de Caballería Mecanizado Nro. 5 General Hermogenes Maza, cerraron temporalmente la vía para realizar los procedimientos respectivos y evitar daños colaterales, restablecieron el flujo vehicular una vez concluido el procedimiento.

Dos más fueron capturados cuando intentaban huir

## Mueren dos miembros de los Pelusos en Norte de Santander

Tropas del Ejército Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana, en coordinación con la Policía Nacional, y el apoyo de la Fiscalía General de la Nación, golpearon la capacidad terrorista del Grupo Armado Organizado GAO Los Pelusos, Frente Libardo Mora Toro, en jurisdicción del municipio de La Playa de Belén, en Norte de Santander.

En el desarrollo de esta operación, que hace parte de la ofensiva que mantienen las tropas de la Trigésima Brigada y la Fuerza de Despliegue Rápido n°3, y que busca contrarrestar el accionar y la amenaza terrorista de los GAO, las tropas sostuvieron un combate dejando como resultado la muerte en desarrollo de operaciones militares de dos de sus integrantes y dos más fueron capturados.

Entre los primeros se encuentra alias 'Cristian', cabecilla de comisión de orden público, con 12 años en la organización y miembro de la comisión Eliseo Torres Villalba. Este sería el encargado de la seguridad de "Condor" o Richard, cabecilla principal de esta estruc-

tura, responsable de los desplazamientos forzados de pobladores de las veredas de La Playa de Belén y Abrego, así mismo de la instalación de artefactos explosivos improvisados, para atacar contra los habitantes de esta área del departamento y los miembros de la Fuerza Pública.

El segundo sujeto resultó herido y pese a todos los esfuerzos, recibiendo de los enfermeros de combate la atención médica inicial y ser evacuado en una de las aeronaves a un centro médico de la ciudad de Cúcuta, murió.

El material de guerra incautado corresponde a tres fusiles, un arma corta, municiones de diferente calibre, 27 proveedores, dos granadas de mano y tres chalecos, al tiempo que equipos de comunicación representados en dos radios y cuatro celulares.

Los muertos en el desarrollo de la operación, los capturados y el material de guerra y comunicaciones incautado, se encuentran en poder de autoridades competentes.

